



LIC. CHRISTIAN DZUL GUZMÁN
DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



Anexo IV

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: PPNNAF/CAVI/0259/2018

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE LA
C. Olga Esther Avilez Lizama

LABORO EN ESTA CIUDAD
DE: El Tesoro

LOS DÍAS: 7 de Agosto. 2018



30/8
Petrona Mendez Lopez
NOMBRE Y FIRMA

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Lic. Christian Dzul Guzmán
NOMBRE Y FIRMA



SELLO



LIC. CHRISTIAN DZUL GUZMÁN
DIRECTORA DE L CENTRO DE
ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



Anexo III
Oficio No.: PPNAF/CAVI/01932018

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

FECHA DE ELABORACIÓN

13/08/2018

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	OLGA ESTHER AVILEZ LIZAMA
CARGO DEL COMISIONADO	TRBAJADORA SOCIAL
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	CAVI
PERIODO DE LA COMISIÓN	7 DE AGOSTO 2018
LUGAR DE LA COMISIÓN	POBLADO EL TESORO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 435.00(CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS)

CUERPO DEL TEXTO

Por este medio, hago del conocimiento que con fecha arriba ya señalada, se llevó a efecto, la investigación de Trabajo Social, en relación al caso de Violencia Familiar extrema, ya que existe amenazas de muerte de parte del agresor hacia su esposa. .


FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.